



SISTEMA DE PAGOS COLEGIATURA PERIODO 2026 ALIWE COLLEGE

Señor(a) Apoderado(a), junto con saludar por medio del presente le informo que el arancel anual para el periodo escolar 2026, es de \$608.090, monto que se dividen en 10 cuotas de marzo a diciembre, siendo el vencimiento de cada una de ella el día 5 de cada mes. Los métodos de pago son:

- Mediante transferencia bancaria con los datos que encontrará en este comunicado
- De forma presencial con tarjeta debito crédito con la máquina de pagos,
- Con efectivo de forma presencial.

ANTES DE PAGAR CONSIDERE LO SIGUIENTE Y CONSULTE EN RECAUDACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- Considerar que el beneficio de alumnos prioritarios es anual, por lo que, si su pupilo o pupila tuvo beneficio en el año 2025, no necesariamente la tendrá en el año escolar 2026.
- Verificar en <https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index> si su pupilo o pupila tiene el beneficio de ALUMNO PRIORITARIO.
- Les recordamos que la vulnerabilidad se divide en dos grupos que son PRIORITARIOS Y PREFERENTES.
- Los alumnos PRIORITARIOS 2026, están exentos de pagos por período escolar 2026, en nuestro establecimiento no así los alumnos Preferentes.
- Además, si postuló en el proceso de becas 2026, se sugiere esperar para proceder a pagar el mes de marzo. La respuesta de la postulación a becas se comunicará vía correo electrónico.

El horario que tendrá el área de recaudación para atención de apoderados, será de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas.

El correo oficial del área de recaudación para consultas o si necesita gestionar atención presencial es recaudacionaliwe@gmail.com

DATOS TRANSFERENCIAS COLEGIATURA 2026

- A NOMBRE DE: CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALIWE
- RUT: 65.152.582-9
- BANCO: SANTANDER
- CUENTA CORRIENTE N°: 72489527
- MONTO A CANCELAR: \$60.809.- pesos
- CORREO ELECTRONICO (OBLIGATORIO): recaudacionaliwe@gmail.com
- COMENTARIO (OBLIGATORIO): INDICAR NOMBRE DEL ESTUDIANTE, CURSO Y MES QUE CANCELA.

IMPORTANTE:

Debido a que los bancos no están haciendo el envío de todos comprobantes de transferencias, será OBLIGATORIO que además de poner el correo de recaudación en su entidad bancaria, usted como apoderado haga llegar al colegio el comprobante de transferencia, el cual debe enviar al correo recaudacionaliwe@gmail.com, indicando nombre y curso de su pupilo, esto será de vital importancia para que al momento de renovar matrícula la información de los pagos este completa y sin errores.

Sin otro particular, se despide cordialmente,


BEATRIZ CARRASCO SÁENZ
ENCARGADA CONTABLE
CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALIWE
recaudacionaliwe@gmail.com

